

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1201527849/>

Se considera pleno empleo cuando la tasa es menor al 5%.

- [Arkaitz] -
- 14:44 28/ene/2008

Pues ese porcentaje es el que se considera que es en nivel de la gente que no quiere trabajar.
.....
.....